



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2019-00052131- -UNC-ME#CV

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por la Sra. MARÍA BELÉN URQUETA, DNI: 27.513.546, al contrato de locación de servicios profesional independiente – sin relación de empleo público, aprobado por RR-2020-314-E-UNC-REC y prorrogada por RR-2022-1555-E-UNC-REC

Lo informado en el orden 79, por la Dirección General de Sumarios y en el orden 87 lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. DDAJ-2023-72452-E-UNC-DGAJ#SG;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Sra. MARÍA BELÉN URQUETA, DNI: 27.513.546, al contrato de locación de servicios profesional independiente – sin relación de empleo público, aprobado por RR-2020-314-E-UNC-REC y prorrogada por RR-2022-1555-E-UNC-REC, a partir del 1° de febrero de 2023.

ARTÍCULO 2°.- Tómese Razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento de Personal y Sueldos.

mp/jf

